



21 de septiembre de 2020

Sr. Gabriel Castro
Superintendente del Mercado de Valores de la República Dominicana
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Calle César Nicolás Penson núm. 66, Gazcue
Santo Domingo, República Dominicana

Ref.: Notificación de Hecho Relevante.

Distinguido señor Castro:

Luego de un cordial saludo, por medio de la presente, informamos que, en virtud de la notificación efectuada por la entidad suscrita en fecha 21 de julio de 2020, respecto de la necesidad que precisamos de aumentar significativamente nuestra posición a una moneda fuerte a fin de cubrir los efectos de la volatilidad del mercado como producto del COVID-19, lo cual -a su vez- se tradujo en un exceso a la Posición Global Neta en Divisas (PGND) y en un cambio de rango patrimonial, tenemos a bien notificar que, al cierre del día 18 del mes en curso, fue satisfecho el hecho generador de la situación en cuestión, y en consecuencia, los aspectos relativos a rango patrimonial y al exceso en la PGND han sido reestablecidos a su normalidad.

Agradecemos la atención a la presente, reiterándonos a su disposición.

Sin otro particular, se despide atentamente,

Paola M. Clisante Peralta
Directora Legal y de Cumplimiento
Oficial de Cumplimiento